

TEATRO DE APOLO... Con la función del 13 del corriente...

TRASPASO... de una espaciosa tienda en punto céntrico...

BUENOS VINOS... AVANSAYS GÁRMEN 10.

FIN DE LIQUIDACION... de todos los ricos géneros de La Estrella...

ACEITE HIGADO BACALAO... Oscuro, 3 rs. libra, desde cuartillo...

PEINETAS DE GRANADINA... marfil, concha e imitaciones...

MANTAS DE CAMA Y VIAJE... a 2, 5, 10, 15, 20, 30, 40 y 60 duros...

PARA LAS ISLAS BALEARES... L. RAMIREZ ALEA, 12.

A HERMOSURA, LA BELLEZA Y EL... color natural del cabello devuelto...

TENEMOS ENTENDIDO QUE EL CAPE... de Corrois que existía en Burgos...

EDICION DE LA TARDE... DE AYER 10 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido... esta tarde los siguientes DESPACHOS...

Paris, 10. El presidente de la república...

El Cairo, 10. Carece de fundamento el rumor...

Se han corrido ya los órdenes para...

Los jefes insurrectos condenados a...

Antes de partir han contraído por...

Los periódicos belgas publican...

El padre de Mad. de Bernays negó...

Sostiene que el marido intrigaba...

Varios médicos declaran que la...

Los periódicos argelinos sostienen...

El número de personas presas en...

Los periódicos de Londres aseguran...

Se les persigue con arreglo a la...

Anuncia el Imparcial que si la salud...

El autor dramático Sr. Palencia...

Ha sido nombrado, previa oposición...

El Sr. Labra no ha aceptado el cargo...

Ha sido nombrado secretario de la...

El Norte consigna las siguientes...

En la mayoría de los Parlamentos...

Donde el juramento tiene algún...

En Dinamarca (Por escrito).—El...

En Portugal (Los señadores).—Juro...

la solemne afirmación en nombre de...

Y 4.º Es digno de notarse la solemne...

Ahora que la cuestión del juramento...

En Baviera.—Juramento de diputados...

En Austria-Hungría.—Promesa de los...

En Holanda.—Juro ó prometo fidelidad...

En Bélgica.—Juro observar la Constitución...

En Alemania.—Juro por Dios Todopoderoso...

En Sajonia.—Juro ante la Omnipotencia...

En Dinamarca (Por escrito).—El...

En Portugal (Los señadores).—Juro...

En España.—Juro por Dios, por la...

En Italia.—Juro ser fiel al rey...

En Suiza.—En presencia de Dios...

En los Estados Unidos.—Juro ó afirmo...

Ayer, a las nueve de la mañana...

Segun despachos recibidos en la...

El pensamiento fué aprobado por...

Las conferencias dadas anoche en el...

demás la observen, y seré fiel al rey...

Los diputados: «Juro ser absolutamente...

En Grecia.—Juro por el nombre de...

En Servia.—Juro ante Dios único...

En Italia.—Juro ser fiel al rey...

En Suiza.—En presencia de Dios...

En los Estados Unidos.—Juro ó afirmo...

Ayer, a las nueve de la mañana...

Segun despachos recibidos en la...

El pensamiento fué aprobado por...

Las conferencias dadas anoche en el...

socialista, por no llamarla otra cosa...

«Art. 2.º Castigará los crímenes de...

«Art. 3.º Cada individuo de este...

«Art. 4.º Además de esta especie de...

«Art. 5.º Los deberes de los miembros...

Hoy publica la Gaceta un real decreto...

El Sr. Pedregal impugnó anoche en el...

Una petición del Sr. Salmeron, según...

«Caece que le ha sido negada al señor...

El Sr. Salmeron ha resultado en vista...

Dice el Progreso que se consumen...

En cambio, según nuestro colega...

Con este ingreso, la administración...

Ha sido elegida directora artística...

Anuncia el Progreso que el vicepresidente...

El pensamiento fué aprobado por...

Las conferencias dadas anoche en el...

Journal Français, de Francfort, y en la...

«El buen del príncipe ha hecho contestar...

«Y qué habeis contestado?—Que el oro...

«Está bien. Pasareis luego a la secretaria...

«Ahora quiero asociaros a la solución de...

«Diabli!—Yo soy muy mal matemático!—...

«Pues, y yo?—repuso el príncipe.—Pero...

«Perfectamente.—Bien, y cómo habeis para...

«Alto ahí, conde! Esos procedimientos son...

«Quedateis, príncipe!—esclamó Linsac...

«Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí...

LOS SUICIDAS DE PARIS.

Empezaron los bailes. Vitaliana se...

El efecto que causó fué inmenso. Eclipsó...

Aquella vez no fueron los jóvenes...

Era el hombre gastado que resucitaba...

«Un día su marido la preguntó, jugando...

«Vitaliana, ¿qué dirías si te contasen...

«No lo sé—repuso la joven.—Pero creo...

«¿Cómo!—esclamó el duque.—¿Es decir...

«Siempre he pensado, amigo mío, que los...

Otro día la dijo:—Debes, querida mía...

«Sabes muy bien que el mundo me seduce...

«Y luego ¿eres tú que los más espirituales...

Tres ó cuatro días después del colquio...

«A propósito, niña mía, no sabes a quién...

«No.—«A tu primo, el conde Allegr.—...

«Pobro Adriano! Debe estar muy triste...

«Pues a la verdad que no lo parecía.—...

la persona, por el carácter, por la dignidad...

Madre a los diez y ocho años. Pero...

Esta era su aureola, esta era también...

«Un día su marido la preguntó, jugando...

«Vitaliana, ¿qué dirías si te contasen...

«No lo sé—repuso la joven.—Pero creo...

«¿Cómo!—esclamó el duque.—¿Es decir...

«Siempre he pensado, amigo mío, que los...

Otro día la dijo:—Debes, querida mía...

«Sabes muy bien que el mundo me seduce...

«Y luego ¿eres tú que los más espirituales...

Tres ó cuatro días después del colquio...

«A propósito, niña mía, no sabes a quién...

«No.—«A tu primo, el conde Allegr.—...

«Pobro Adriano! Debe estar muy triste...

«Pues a la verdad que no lo parecía.—...

Las dos Europas, porque hay remordimientos...

La fortuna de Thiers lo había fascinado...

Guizot le pagaba y lo despreciaba al mismo...

Como el príncipe de Lavandall, el Sr. Linsac...

«No os he pagado por eso?—Como el príncipe...

«Y otro llevaban erguida la cabeza, miraban...

«Ambos eran graciosos y falsos, seductores...

«Ambos, en fin, odiaban profundamente al mismo...

«¡Pero tened paciencia, príncipe; paciencia...

«En aquella hora el Sr. de Linsac venía a...

«¡Ya lo creo que podéis, príncipe, aunque...

«Nada temáis. No es una confesión la que...

«¿Pero queréis, príncipe!—esclamó Linsac...

«Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí...

«Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí...

«Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí...

«Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí...

LOS SUICIDAS DE PARIS.

Journal Français, de Francfort, y en la...

«El buen del príncipe ha hecho contestar...

«Y qué habeis contestado?—Que el oro...

«Está bien. Pasareis luego a la secretaria...

«Ahora quiero asociaros a la solución de...

«Diabli!—Yo soy muy mal matemático!—...

«Pues, y yo?—repuso el príncipe.—Pero...

«Perfectamente.—Bien, y cómo habeis para...

«Alto ahí, conde! Esos procedimientos son...

«Quedateis, príncipe!—esclamó Linsac...

«Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí...

«Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí...

«Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí...

«Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí...

«Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí...

«Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí...

«Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí...

En diferentes calles de Madrid se han formado escuadrillas, bolas de nieve y otros aparatos. Frente al Consejo de Estado los cocheros de la vecindad han hecho una estatua de mujer; una buena moza a las puertas del respetable cuerpo consultivo formada por tan respetabilísimas eminencias. Hoy, afortunadamente, no hay oficinas y mañana se habrá ya derretido la nieve.

El *Globo* coincide y no coincide con el señor Salmerón en lo siguiente: «Los procedimientos que el señor Salmerón ha ensalzado son nuestros procedimientos; la conducta en que ve el medio de consolidación de la república, es nuestra conducta; la coacción que recomienda sería la que esterilizara todo eso. No nos extraña esta contradicción en el discurso del distinguido filósofo, como no nos extrañan las caídas frecuentes hacia los procedimientos de fuerza. Esas rectificaciones no se hacen en corto plazo. Esperamos que otra vez que vuelva entre sus correligionarios el señor Salmerón, no hablará ya de uniones ni de golpes de fuerza, como no habla hoy de retraimientos.»

Se trata de que dependan del Estado las escuelas normales y la inspección de primera enseñanza.

En honor del señor Salmerón y Alonso dió ayer en su casa el Sr. Cervera (D. Rafael) un banquete, al que fueron invitados los señores Salmerón, Figuerola, Chao, La Hoz, Llano y Peral, Moran, Azcarate, Basalgas, Gonzalez Serrano, Chamorro, Muro y Gonzalez (D. Fernando).

Todos asistieron, excepción hecha de los dos últimos, el Sr. Muro por hallarse ausente, y el señor Gonzalez por estar enfermo.

Después de la comida, celebraron los comensales una larga conferencia.

Todos manifestaron su sentido político y sus opiniones, resultando conformidad en el modo de ver las cuestiones, bajo el punto de vista de las opiniones y la conducta del partido democrático-progresista.

Por consecuencia de esa inteligencia, el señor Figuerola se encargará de la presidencia de la junta directiva del partido, y se harán cargo también de sus puestos, dentro de la misma junta, los señores Azcarate y Basalgas.

Creese que el señor Muro seguirá la misma conducta.

Siempre que la conveniencia de activar la organización del partido, tomando parte directa en todas las manifestaciones del mismo.

También se trató de convocar la asamblea del partido, dejando la fecha de la convocatoria para cuando las circunstancias lo aconsejen, y procurando que tenga lugar en el más breve plazo.

Después se acordó dirigir al señor Ruiz Zorrilla, un telegrama dándole cuenta del suceso y firmado por todos los asistentes a la reunión.

El Sr. Pi y Margall se ha dirigido a los comités provinciales para que, a la mayor brevedad posible, manifiesten a la jefatura del partido, si desean o no la formación de asambleas regionales, como ya lo han hecho algunas provincias.

La *Vanguardia* declara que no puede admitir a la Soberanía Nacional como fundamento de derecho. Ni a mayorías ni a minorías les reconocen los federales atribuciones para privar al hombre de los derechos que la naturaleza le ha concedido. La Soberanía Nacional, a su juicio, no tiene facultades para concederlos ni para arrebatarlos; lo único que puede y debe hacer es determinar el modo y manera de garantizar su ejercicio.

Así es que, según la *Vanguardia* en las condiciones de los partidos democráticos no pueden nunca establecerse la obligación de sujetarse incondicionalmente a lo que una mayoría

determine. Sobre esa representación y sobre esa mayoría, deben siempre colocarse los derechos que el hombre tiene virtualmente.

La *Vanguardia* no está conforme con las declaraciones del Sr. Salmerón, favorables al respecto que le merecen los intereses conservadores. El órgano de los federales pactistas no admite la coacción más que para fines determinados; a saber: «Nosotros deseamos que para fines determinados, y sobre todo para luchar contra el enemigo común, se unan y coagulen todos los partidos republicanos, pero sin que ninguno haga abstracción de sus ideas, de sus principios ni de sus doctrinas.» Cada uno de ellos debe ir con en bandera, sin hacer enmienda alguna en su lema; y durante la coacción y después de ella debe seguir propagando sus doctrinas, puesto que cada uno las profesa porque cree que son las más convenientes para los intereses generales.

En lo que únicamente debe haber conformidad y acuerdo, es en respetar el sistema que prevalece, cuando el triunfo llegue, siempre que dentro de él se reconozca nuestra natural facultad de propagar por todos los medios que están dentro del derecho los sistemas, los principios y las doctrinas de cada uno.

La *Discusión* publica un manifiesto de los partidarios de la unión republicana. En él se recomienda que se presencie en absoluto de todas las diferencias orgánicas y de las diversas denominaciones, que de ellas nacen, llamándose solamente republicanos, y dejando al sufragio universal el encargo de resolver los organismos en que haya de desenvolverse la democracia.

Hoy publican los periódicos de Barcelona terribles detalles de la catástrofe ocurrida anteanoche en el teatro del Odeón.

Serían las seis de la tarde: el pequeño y angosto teatro estaba lleno de bote en bote: acababa de representarse un acto del drama *La mancha de sangre*. Alguna gente, poca, discurre por las salas de descanso que anteceden a la de espectáculos: los más permanecen en esta, unos para guardar sus puestos, otros para guarecerse del frío que era bastante intenso.

De repente oyóse en distintos puntos del teatro la atroz voz de ¡fuego! ¡fuego! y la alarma que esto produjo no puede describirse, sobre todo cuando al propio tiempo se oían, dominando la confusión, pitos de bomberos, dando la señal de fuego. El instinto de salvación es irresistible, y como no podía menos de suceder todos querían ser los primeros en hallar la salida; aquí de los choques, caídas y atropellos; bastará decir que había hombres que desde el segundo piso se arrojaban a la platea, sin medir distancias y sin considerar si en su caída podían aplastar a alguno de sus semejantes.

La escena más conmovedora ocurrió en el pasillo que da entrada a la platea por la izquierda del espectador; allí confluye la escalera del pasillo y pasó lo que era de esperar. Opuestas corrientes de espectadores entrecorren con violencia, y en el que caía tropezaba el que iba detrás, formándose así entre los estrujones de unos y la caída de muchos, un horrible montón de carne humana, del cual se exhalaban desgarradores gritos.

Fueron precisos grandes esfuerzos para despejar aquel recodo, donde acababan de ocurrir tantas desgracias.

Los que quedaron en el interior de la sala de espectáculos, por ser menos asustadizos, una vez convencidos de que no había fuego, continuaron presenciando el espectáculo.

Al propio tiempo eran conducidos varios heridos a sus casas, seis a la

de socorro de la calle de Barbata, a uno de los cuales, una mujer ya entrada en años, le administraba los últimos sacramentos D. José Boylach, vicario de Santa Mónica. Los facultativos señores Lopez y Villard atendían a los restantes.

Tan pronto se tuvo noticia del hecho, acudió el juez de guardia D. Pelli del Castillo e instruyó las primeras diligencias con una actividad y un celo que le honran; acudieron también varios señores concejales y el señor alcalde D. Francisco de P. Rius y Taulei.

La mayor parte de los heridos fueron auxiliados en el mismo coliseo, por los médicos Sres. Mascaro, Monserrat, Balaguer y Estrany. Hasta ahora, según dice la *Gaceta de Cataluña*, no es dable precisar su número por la circunstancia, como hemos dicho, de haber sido algunos conducidos a sus casas; sin embargo hay un muerto, tres heridos graves, once de menos gravedad y nueve contusos.

Entre los heridos se cuenta un niño de 9 años llamado Joaquín Fernandez, hijo del cabo de municipales Manuel Fernandez; el guarda Daniel Rodríguez, magullado por el tumulto, mientras prestaba valeroso auxilio a uno de los heridos; y con un accidente convulsivo debido al triste cuadro que se ofreció a sus ojos al acudir en socorro de los desgraciados, el guarda Carlos Las Heras.

A las siete y media un facultativo inspeccionó todas las dependencias del teatro y no halló el menor vestigio de incendio; en cambio, se robaron nuevos relojes, sin contar con otros objetos de los que no se tiene noticia. Parece que las voces de fuego las dieron varios rateros para robar los nuevos relojes que han desaparecido de los bolsillos de sus dueños.

Ninguno de los criminales ha caído todavía en poder de las autoridades, que están practicando las más activas diligencias para capturar a tan infames criminales.

Cuando, despejado el local, se pudieron ver las consecuencias de la falsa alarma, un cuadro lastimoso y desconsolador se ofreció a la vista de los circunstantes.

En el suelo yacían, al parecer sin vida algunas de ellas, varias personas de diversos sexos y edades, mientras otras, apoyadas en las paredes o en las sillas, se quejaban por el dolor que les causaban las contusiones o heridas que recibían.

Los heridos y víctimas de las escenas ocurridas en el Odeón, que fueron auxiliados en la casa de socorro del cuarto distrito, son:

José Segur, 40 años, casado, jornalero, Arce del Teatro, 61.—José Segur, 5 años, hijo del anterior.—María Soler, 18 años, soltera, San Joaquin, 20, 2.—Gracia.—Carlos Saleras, soltero, 23 años, guardia municipal, Carretas, 31, 1.—María Aymami, 42 años, casada, ronda de San Antonio, 65, 2.—Finalmente una mujer, cuyo nombre y domicilio no pudo identificarse, la cual fué conducida al hospital. Las dos últimas están muy graves.

Han fallecido: En Sevilla, la virtuosa señora doña Matilde Jandenes, madre del delegado de Heridos; Mariano J. de Aitola-guirre; en Málaga, D. Joaquín Moreno del Cid; en Reus, el joven D. José Vives Llaured; en Jerez de la Frontera, D. Manuel Polaz; y en Cadillero (Asturias), la señora doña Concepción Ordoñez, esposa del médico señor Riesgo; en Oviedo, el abogado D. Pelayo Prieto y Argüelles; en Barcelona, el padre Escolapa D. Bernardo Collazo y Gil; y D. Juan Carol y Domingo; en la Coruña, D. Juan Aranda Iglesias; en Pamplona, D. Jerónimo Norberto de Alfonso y Doray, párroco de la iglesia de San Nicolás de aquella ciudad; en Gandesa, el rico propietario D. José Serres Masé uno de los veteranos de la primera guerra civil; en Reus, la señora viuda doña Magdalena Prats y Ferré de Maleras; en Marcilla (Aragón) la madre del catedrati-

co de la universidad de Zaragoza don Félix Arsendi; en Zaragoza, el señor D. José Francisco Espinosa y Caballero, caballero de la real maestranza de aquella ciudad; en Granada, don Antonio Maldonado Vargas; en Santander, dona Clotilde Vazquez y Rofi y dona Dionisia Garcia Gil; en Valencia, una niña de tres años, hija del doctor D. Miguel Mas y el comandante de caballería de la reserva de aquella capital D. Roque Aguilar; en Cadix, doña Cecilia Olmedo y Conde; en la Coruña, D. Juan Aranda Iglesias; en Vigo, el antiguo abogado y asesor de marina de aquella provincia D. José María Baeza; en Tarragona, el conocido notario D. Tomás María Fabregas y Cores; en Pontevedra, la señorita doña Cesárea Fernandez Piñero.

BOLETIN POLITICO.

De un artículo del *Siglo* de anoche, en el que contesta a otro, que con el epigrafe *Al boletín de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, ha publicado la *Patria*, tomamos las siguientes líneas:

«Se necesita estar muy apasionado y conceder mucho crédito a escritores, siquiera sean tan distinguidos como D. Juan Valera, para que el texto de los telegramas insertados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que probablemente aquellos no pudieron ver, no le hayan convencido de que el general Campos fue a servir al ejército del Norte, sin género alguno de compromisos.»

Su último telegrama es terminante. Es una retirada de su anterior ofrecimiento si se le continuaba exigiendo se dejase en Madrid sus ideas políticas.

No se le volvió a exigir tal cosa, y si se le llamó para encargarse del mando de una división, acaso por exigencia del insigne caudillo que regó Monte Muro con su sangre en muestra de su amor a la libertad y a la patria.

Lo mismo decimos en cuanto al conyoy de Otañez. Verdad es que llegó a las diez de la noche a su destino por el nuevo camino que le guiaron el general Campos, y en gracia a la escolta y auxilios que de su orden se le prestaron; pero de seguir la ruta por donde iba, no hubiera llegado ni a las diez de aquella noche, ni probablemente en el siguiente.

Testigos presenciales del suceso, fueron el actual segundo cabo de Filipinas, general Moreno del Villar; los ayudantes del general Campos en aquella ocasión, entre ellos el actual coronel de infantería D. Félix Campubi; al esfuerzo personal de todos, y a cuyas relevantes dotes se debe el que, aun cuando con algún retraso, aquella operación pudiera llevarse a feliz término.

En la guerra las distancias no son geométricas; para calcularlas hay que tener en cuenta muy principalmente un coeficiente, que representa las dificultades que ofrecen el terreno y el enemigo.

Tal cosa acaso no se tuvo entonces presente, y fuera por esta causa, fuera por el malísimo estado de los caminos, lo cierto es que el general Campos tuvo que poner el remedio, como tuvo que desplegar toda su energía para conseguir en otra ocasión que el conyoy pasara de Mercadillo, donde estaba atascado, a pesar de seguir la carretera.

Conste, pues, que es completamente gratuito el cargo que pretende hacerse, y lo es tanto más, si se tiene en cuenta que las tropas no necesitaban racionarse en Otañez, pues era la segunda marcha y habían salido racionadas para tres días.

Por lo visto, el escritor anónimo, ni ha bebido en buenas fuentes, ni se le alcanza gran cosa de las cosas de guerra.

Respecto al tercer punto, quede en pie la negativa rotunda que dimos a nuestro colega.

Afortunadamente, en esta ocasión, el misterio evita al ministro de la Guerra el disgusto de llevar ante los tribunales de justicia a un escritor que se permite juicios aventuradísimos sin prueba alguna que los abone. Y no por lo que de él diga, que, conociendo su generosidad, sospechamos que, por su parte, podría permanecer tranquilo; pero en el puesto en que se encuentra, no podría consentir se tratase calumniosamente a los insignes caudillos marqués del Duero y don Domingo Moriones y otros ilustres generales que han conquistado la paz a este país.

Si con la *Patria* hemos de discutir, no vuelva a citarnos como apoyo de su argumento noticias tomadas de un escritor que se atreve, desde las sombras del anonimato, a mancillar las honras de los vivos, y hasta la sagrada memoria de los muertos.»

Los periódicos de oposición más intrasigente repiten estos días que el gobierno está muy grave.

Y efectivamente, dicen los ministeriales, el gobierno y el poder están muy graves para las oposiciones.

La sesión del Senado de ayer es objeto de muchos comentarios, así como el discurso del marqués de Molins. Dice el *Pabellón Nacional* hablando de este documento:

«Hace algún tiempo hemos indicado que en el seno del partido conservador estaba latente la disidencia.

Entonces se creían nuestras frases aventuradas y sin fundamento racional, pero hoy, en vista de la sesión de ayer en el Senado, menester será que reconozcan los incredulos la razón que nos asistía cuando por primera vez nos hicimos eco del rumor.

El señor marqués de Molins no piensa como el señor Cánovas: este acepta y ayuda a la izquierda; aquel la rechaza, protestando, si no no del todo contra su formación, a lo menos, contra la hipótesis de que los conservadores la auxilien y contribuyan a que obtenga próspero éxito.

El *Globo* escribiendo sobre el mismo asunto:

«Toda la fina labor hecha por el señor Cánovas del Castillo durante el verano y otoño, se la destruyó ayer en el Senado con unas cuantas palabras su correligionario el marqués de Molins.»

El escelentísimo señor dijo terminantemente, saltando por encima de todas las habilidades de su jefe, que jamás aceptaría la Constitución de 1869 ni con juramento ni sin juramento.

De este calibre dijo unas cuantas verdades mondas y lirondas que traían acañados desespeados a sus correligionarios.

A nosotros en cambio nos han resultado una gran duda.

Hacia tiempo que estábamos intrigados por saber dónde no tenía pelos el marqués de Molins, y ayer lo hemos averiguado.

El marqués de Molins no tiene pelos en la lengua.

En otro lugar publicamos las fórmulas del juramento político que rigen en diferentes países. Se vea que ninguna es más tolerante y ninguna más liberal que la española.

También podrá comprender el país cuán estériles han sido todas las discusiones mantenidas continuamente sobre esta cuestión, y cómo podría emplearse en beneficio de la nación el muchísimo tiempo que aquí se pierde en cosas que no afectan más que al amor propio de los políticos.

La política ha estado hoy muerta; ni en los ministerios ha habido más gente que la precisa para despachar los asuntos urgentes, ni en ninguna otra parte se ha hecho política de otra especie.

Es de creer que hasta el viernes no pueda comenzar la discusión política del Congreso.

Con el título de «Secuestro electoral» publica el *Liberal* de hoy un artículo en el que se denuncia un supuesto abuso cometido por el gobernador civil de esta provincia al detener a Saturnino Almazán, vicario de Valldebat y como a esta detención se pretende dar, fundándose en ciertos cuencos informes, un alcance político que no tiene, debemos hacer una rectificación que deje los hechos en su verdadero terreno.

El sujeto detenido, procesado en los juzgados de Chinchón, Alcalá de Henares y Pastrana, fué denunciado como en un hecho criminal al gobernador civil de la provincia, quien se había cometido el hecho objeto de ella, cuya autoridad interesó la remisión del detenido, encareciendo la conveniencia de su incommunicación.

El gobernador de Madrid cumplió, como estaba obligado a hacerlo, este encargo, remitiendo al detenido con los antecedentes que hasta la fecha de su salida pudieron reunirse, a la autoridad que lo reclamaba que a su vez lo ha entregado a un tribunal de justicia, y por consiguiente ni existe el supuesto secuestro ni el gobernador de Madrid ha hecho otra cosa que dar cumplimiento a los deberes que a las autoridades gubernativas imponen las leyes.

Las palabras pronunciadas ayer en el Senado por el señor marqués de Molins respecto del concurso que los conservadores prestaran a la izquierda, han producido mal efecto entre los conservadores y entre los individuos de la izquierda.

El Norte censura hoy con bastante dureza al orador canovista, y la *Integridad* de la *Patria* no deja pasar sin correctivo ni aun la aceptación de la Constitución de 1869, dado caso que fuera ley, cosa que pueden prometer, por cierto, todos los españoles, porque las leyes se tienen que acatar sin remedio.

La *Integridad* dice que los conservadores aceptarían la Constitución de 1869 si las Cortes lo acordaran y el rey la sancionase, reservándose naturalmente el derecho de corregir por los procedimientos legales todo aquello que la experiencia manifestase ser perjudicial a los intereses de la patria y a las instituciones.

Esto, dicen los ministeriales, no es lo mismo que lo anunciado por el señor marqués de Molins y está conforme con la opinión expresada por el señor Romero Robledo en el salón de conferencias no hace muchos días.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 10 DE DICIEMBRE

A las dos de la tarde había cedido algo la nieve y embezaban los dependientes del municipio a desembazar las calles principales.

Mas tarde se han presentado frente a los Consejos dos artistas, uno de ellos pensionado que ha sido en Roma, y sin más medios de ejecución que dos navajas de afeitar, han modelado sobre un montón de nieve los bustos de los señores Cánovas del Castillo y Sagasta admirablemente. Pronto se formó un corro numeroso que admiraba aquellas cabezas, y uno que salió del grupo, por la izquierda, se llevó la del Sr. Sagasta, y otro que salió por la derecha, se llevó la del señor Cánovas. En el lugar de la ocurrencia se dijo que el primer ocupante era radical, y el segundo moderado. No quedarán hasta el anoecer más que los pedestales.

A las tres comenzó a disminuir la nevada, y caían copos mayores como medias pesetas lisas.

Si fueran verdaderas, cuánta gente saldría a paseo los días de nieve, en carretela descubierta!

—También han llamado la atención de los transeúntes, una enorme bola

«No es, en sustancia, más que minoría. ¡Hay acaso muchos que puedan gastar 200000 francos para tener el derecho de ir a vociferar durante seis meses durante cinco años, si no ocurre accidente, en un bazar de conciencias! Pero, en fin, el acto de robar las cartas puede ser denunciado en esa corte autoritaria que vuestros periódicos de oposición calumnian todos los días, ante ese despota de todas las Rusias, de que vuestros escritorzuelos hacen un tirano de tragedia, y un hecho semejante sería recompensado con el *Avant* y con trabajos forzados en las minas del Ural. No empleéis, pues, ese medio.

—Entonces, príncipe, es preciso comprar esas cartas.

—Para embajador valen millones.

—Pues si no se trata más que de eso, el problema está resuelto.

—¿De qué modo?

—¡Bah! hay una ley económica sencillísima que indica vuestro método.

—Explicaos.

—Escuchad. Vos tenéis necesidad de comprar y el embajador no quiere vender. Por consiguiente mantiene el precio alto. Preciso es, pues, crear un conjunto de circunstancias, mediante las que se vea en la necesidad de vender. Esto es muy claro.

—Vive Dios que es la verdad! El hueco de Colon representará siempre su parte en todo.

—Pero, con todo, si por acaso...

La conversación fué interrumpida por la entrada de un criado que entregó al príncipe una tarjeta.

—Al momento,—escelamé éste.—Señor de Linsac, necesito hablaros. Tened la bondad de volver, pues tengo que daros ciertas instrucciones.

—Volveré dentro de dos horas,—dijo Sergio saludando y retirándose.

El príncipe de Lavandall entró en su cámara a mudarse, y luego entró en el salón, en donde le esperaba el príncipe de T... hermano del gran duque de Steinbach.

II.

Un baile y una boda.

El duque de Landolles, emigrado y partidario de Bonaparte emperador, había casado sus dos hijas con dos generales: una con el conde de Saint-Alleux, muerto de una granada en Waterloo; la otra con el conde de Muge, partidario de los Borbones y muerto en Africa por Abd-El-Kader.

El duque de Landolles había perdido al juego toda su fortuna, no llevando su hijo en dote más que su belleza.

Los dos generales, no habiendo podido tampoco adquirir rentas, no habían dejado a sus viudas más que su viudedad para vivir y sus intrigas para prosperar.

El conde de Alleux, dió un hijo, recomendándolo

a la protección de su hermano, obispo entonces y luego arzobispo y cardenal.

El conde de Muge dejó una hija, recomendada a su hermana, superiora del convento del Sagrado Corazon.

Los dos generales, por lo que se ve, estimaban bien poco a sus mujeres.

El condesito de Alleux se llamaba Adriano.

La condesita de Muge se llamaba Vitaliana.

Los dos niños eran bellísimos. Las dos madres sabían por experiencia que la belleza es un capital, cuyo número de ceros que sigue a la unidad es indeterminado.

Aquellas dos mujeres sabían aun más; sabían que la belleza es la locomotora del mundo. ¡Perdóneme el oro que se cree el rey!

Los dos niños eran, pues, para sus madres dos letras de cambio giradas contra la sociedad, a la cual sabrían hacerse pagar a su tiempo y con habilidad.

Pero era preciso esperar y no poco, porque no se coloca una hija hasta los diez y seis años; no se regala una herencia a un bello joven hasta que llegue a los veinte.

El tío y la tía complicaban mucho la situación, porque el cardenal se proponía hacer un sacerdote del hijo de su hermano para que en su día llegase a lo que él era, es decir, obispo.

La superiora del Sagrado Corazon quería que su sobrina se quedase en el convento para que la sucediese en su puesto cuando ella muriese, y llegase a ser una verdadera santa. Por consiguiente, Adriano se educaba en el seminario de San Salpicio, y Vitaliana en el espléndido establecimiento de la calle de Varenne (*Sacré Coeur*).

Sus madres les visitaban amenudo; pero los dos primeros no se veían sino en las vacaciones.

Así se vieron durante cuatro o cinco años casi todos los días en las seis semanas que pasan en casa de sus madres, Adriano jugando a la misa, Vitaliana a la maestra de escuela, regalándose estampitas, contándose semejantes historietas, viéndose con alegría, separándose con tristeza, prometiendo escribirse y aplazando sus juegos infantiles para otro año.

Adriano llegó a los diez y ocho.

Vitaliana a los diez y seis.

En los años anteriores, al separarse, habían cambiado algunos besos sin importancia, como habían cambiado sus volantes, sus estampas benditas, sus libros piadosos, sus devocionarios forrados de terciopelo azul con cantos dorados.

Pero cuando se separaron el último año, cuando se abrazaron para decirse: «Hasta el año que viene», Vitaliana se puso encendida hasta el blanco de los ojos, y Adriano palideció densamente. Luego se miraron, y entrámbos se limpiaron una lagrimita en silencio.

Adriano volvió al seminario.

Vitaliana se quedó en casa de su madre, porque su

tía la superiora había muerto, y la condesa de Muge no quería hacer de su hija una maestra de niñas ni una monja.

No siendo rica la condesa no se prodigaba en las fiestas, que exigían un lujo exorbitante y una inmensa variedad de trajes. Esta habil mujer se mostraba únicamente en los bailes de las Tullerías y de las embajadas de Inglaterra, Rusia y Austria, y eso solo cuatro o cinco veces al año.

Daba por pretexto a esta parsimonia su orgullo y su desden por el pequeño mundo de máscara aristocrática. Además, en aquellos bailes encontraba lo que quería. Como ella se sentía algo enferma, no queriendo perder tiempo, se decidió a presentar aquel año a Vitaliana en el mundo.

Vitaliana era aun muy joven; pero la adolescente tenía ya forma de mujer, aunque estaba delgadísima y algo pálida, efecto de su natural desarrollo.

«Su madre no tuvo, por cierto, que quejarse del efecto que produjo Vitaliana en las Tullerías, primer salón en que ella la exhibió. Todas las miradas, todos los lentes se fijaron en la joven y cada uno preguntó a su vecino:

—¿Conocéis a esa niña? ¿Sabéis su nombre?

Pocos la conocían y los que sabían quién era, no ignoraban ciertamente el carácter de la madre, el estado de fortuna y su posición social. De modo que aquel año no circularon alrededor de Vitaliana más que jóvenes aficionados al vals y algunos extranjeros.

Un solo hombre considerable invitó a Vitaliana a bailar, y habló algunos instantes con ella de la ópera *Conde de Ory* y de la *Favorita*.

Este personaje fué el duque de Balbek, uno de los *hones* del mundo parisiense y embajador de una de las cortes de Europa, a cuyo puesto llegó, según diremos más adelante.

El año pasó así.

Era el segundo de la embajada del duque de Balbek en Paris, en donde llevaba la batuta de la *gashion* y bogaba en las más altas regiones de la embriaguez de sus trinaros.

—La campaña ha sido mala, es verdad,—se dijo la condesa de Muge al retirarse a sus tierras en la primavera.—Sin embargo, he experimentado las armas. Son de buen temple.

Y contemplaba a su hijo con ojos de mercader de esclavos en Oriente.

El aire de las montañas de los Vosges, donde se hallaba situado el castillo de la condesa, produjo un efecto prodigioso sobre Vitaliana. Se verificó su completo desarrollo. Ninguna de las promesas había fallido. Ninguna de las esperanzas de una madre ambiciosa se había visto burlada. Ninguna de las opulencias anunciadas había dejado de realizarse. Ni una joya que no fuese un tesoro.

Cuando la condesa de Alleux y su hijo se presentaron en el castillo de Muge, quedaron deslumbrados por el esplendor que Vitaliana había adquirido en seis meses.

La condesa de Alleux quedó complacida en estremo.

Adriano lloró encantado.

Aquella vez los dos primos se trataron con mucha reserva. No se abrazaron.

Vitaliana contó a Adriano todo lo que ella había visto en el mundo durante el invierno; el número de veces que había bailado; el nombre de sus parejas; las cosas que le habían dicho al oído; pero esto con algunas reticencias, en una palabra, aquella gran fiesta de la vida que se presenta a toda niña como un cuento de las mil y una noches, y que, algunos años más tarde, termine tal vez demasiado trágicamente.

Durante aquellas doradas narraciones, Adriano se callaba, y diversos colores maticaban su rostro. No se atrevió esta vez a referir historias de seminario, ni divertirla haciendo de obispo en una misa pontifical. Por el contrario, cubría a Vitaliana con ramos de flores silvestres que iba a coger en la cúspide de las montañas, de margaritas que regaba en las praderas, y de toda especie de insectos de brillantes, que cogía al vuelo como si fueran alondras.

Tenia gran cuidado en recoger las flores que se habían marchitado entre los cabellos y en el seno de Vitaliana; se apoderaba de todo lo que había tocado Vitaliana; bebía en el mismo vaso, y tan deseoso estaba de atesorar todo lo que pertenecía a su prima, que hasta espiaba los cabellos que la brisa hacía volar cuando se peinaba.

Luego había prodigios en el piano para recordarle para inventar, si era necesario, para aprender tal aria, tal sinfonia, tal dueto que Vitaliana prefería. Si su mano o su pie tocaban al vestido de su prima, Adriano se estremecía. Se iba enfuqueciendo y perdiendo el color. No dormía. Apenas comía. En suma, era ya tiempo de que llegase el mes de noviembre para poner término a las vacaciones.

Cuando los dos primos se abrazaron para despedirse,

—¡Adios! —dijo Adriano, mientras Vitaliana decía:

—¡Hasta el año que viene!

Cuando los labios de Adriano tocaron las mejillas de Vitaliana, ésta sintió correr por todo su cuerpo un fluido desconocido, que la reveló que era mujer, y dió forma a los nebulosos sueños que tal vez habían agitado sus noches.

Adriano la había inoculado aquella chispa en los ojos, aquella languidez en la palabra, aquel hormigueo de los labios, aquella electricidad divina del beso, aquella irradiación del respirar, aquel flujo y reflujo incitante de la sangre, aquel delirio estrellado que se llama amor, voluptuosidad, y que Dante resume en una palabra: *Defecación*.

No se volvieron a ver durante algún tiempo. En aquel corazón en que había reinado Adriano quedó una herida, y en el que había reinado Vitaliana, una cicatriz.

Llegó el invierno.

echa a la entrada de la calle del Príncipe, y un caprichoso templete con un arco y una pirámide, levantado frente a una tienda de modas en la plaza del Callao.

Un soldado de infantería que bajaba a las doce del día por la calle de la Montera, resbaló cerca del pasaje de Murga y rodó algunos metros, levantándose con una fuerte contusión en el brazo derecho.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 113598 pesetas por 1233 imposiciones, y se han satisfecho en los días 9 y 10 235993 a solicitud de 508 imponentes.

Ha llegado a esta corte una comisión del cuerpo escolar de la universidad literaria de Valladolid, presidida por D. Miguel González Fernández, con objeto de gestionar asuntos concernientes al recibimiento que se prepara al prelado hijo de la capital de Castilla la Vieja, D. José Zorrilla.

Con motivo de la organización de los centros telegráficos, ocasionada por las nuevas necesidades del servicio en relación con el de ferro-carriles, habrá algún movimiento en las escalas del cuerpo de telegrafistas, pero principalmente en los inferiores; muy principalmente en los inferiores; pero mejor informados, podemos asegurar que no será tal cual se nos ha dicho ayer y cuya noticia publicamos en la edición de la noche.

No como de la izquierda dinástica, según se ha dicho equivocadamente, sino con el carácter de candidato independiente, luchará D. Jorge Arca y Pérez, en las próximas elecciones de diputados provinciales por el distrito de Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias.

Nos escriben de Cabra que en aquella comarca está lloviendo copiosamente, y aprovechando el temporal se hace la siembra en las mejores condiciones, aun cuando se ha perdido mucha semilla a causa de la gran sequía de los últimos meses.

La empresa del regío coliseo ha dispuesto suspender la función anunciada para hoy por el mal estado de la vía pública y por la imposibilidad material de circular carruajes, celebrándose mañana la 81 de abono, 2.ª impar, con la ópera Lucrezia Borgia.

En la renovación de la serie que termina el 13 del corriente hubo varias reclamaciones de algunos abonados al teatro de Apolo, porque, con arreglo a los repetidos anuncios puestos en los carteles, la empresa dispuso de cinco turnos que quedaron vacantes en favor de las muchas personas que estaban deseando que llegara este caso. Hoy pasan de cincuenta los encargos hechos con aquel mismo objeto, y a fin de evitar todo pretexto de reclamación a la empresa, además de haber avisado individualmente a los señores abonados el período de renovación, lo hace hoy en la primera plana de este periódico.

En el elegante establecimiento de joyería y platería de D. Gumersindo Sainz Carretas, 39, se nota una animación extraordinaria debida al exquisito gusto de las altas novedades que continuamente recibe del extranjero en brillantes y otras piedras preciosas.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibero, 6725 pesetas por dos imposiciones al 6 por 100, y 23 al 3 por 100, y se han devuelto 8100 pesetas a petición de tres imponentes.

En Huesca entiendo un consejo de guerra para juzgar a un sargento que ha atropellado a un oficial del depósito de aquella ciudad.

El rey ha pasado el día cazando en el Pardo con el conde de Villapaterna y el doctor Camison.

A las doce y media dió comienzo el meeting de coalición republicana celebrado en el teatro de la Alhambra. La concurrencia era escasa, sin duda por el mal tiempo.

La reunión tenía por objeto trabajos electorales y oír la palabra del señor Salmerón.

Ocupó la presidencia D. Antonio Pérez, y tenía a su lado a los señores Calleja (D. Eligio), Conde y Cuervo.

El señor presidente saluda al pueblo allí representado, y a las damas que honran la reunión, a pesar de lo desahogado del día, y a los correligionarios de Ultramar. Las últimas palabras fueron: «A las urnas, a luchar y vencer».

Uno de los secretarios lee un telegrama del Sr. Ruiz Zorrilla en que saluda a los republicanos de la coalición y se acuerda devolver el saludo y dar gracias al ilustre republicano.

La presencia del Sr. Salmerón es saludada con un prolongado aplauso.

El Sr. Mora dijo que la reunión respondía al pensamiento de manifestar al país que la coalición republicana tiene a reconquistar el principio de la soberanía nacional.

Mostrose descontentado del éxito en la próxima campaña electoral, porque el sufragio será mistificado.

Siempre las promesas de los gobernantes suelen ser engañosas; no deben satisfacer ciertos movimientos como el iniciado por el duque de la Torre, es preciso que los hechos, las realidades se sucedan para que tomen silencio las víctimas de las mistificaciones.

Terminó diciendo que el país desea la república, la democracia.

El Sr. Pedregal hizo protestas de su espíritu conciliador, y dijo que la situación no le permite exponer sus ideas.

Quien vele por los intereses sagrados de la democracia, dijo, debe inspirarse en la unión y en la mayor discreción.

Yo soy, dijo, republicano histórico, sin estar afiliado a fracción determinada de la democracia.

Comprendo que debemos acudir a la lucha electoral y pelear con denuedo, a fin de que los hombres de nuestro partido formen parte de las diputaciones y ayuntamientos, de los ejércitos y de la soberanía nacional.

Terminó aconsejando a los allí reunidos que voten la candidatura de coalición republicana.

El Sr. Llano y Peral, después de algunas frases galantes y de cortesía para las damas y la prensa, dijo que es preciso dar la batalla en todas partes, en la prensa, en la tribuna, en el libro. Manifestó que todas las opiniones son dignas de respeto y no se sienten con autoridad para condenar a aquellos de sus amigos que han marchado a militar a otros partidos, haciendo girar la bandera que a todos cobija.

Negó rotundamente que el partido democrático-progresista se haya pasado a la izquierda, y para negarlo se halla plenamente autorizado.

No es posible, dijo, que haya monárquicos republicanos ni republicanos monárquicos; no se sabe qué puede dar de sí esa izquierda, ni es fácil presumir a dónde irá a parar.

Terminó diciendo que la coalición renuncia beneficios a la democracia.

Unidos y compactos llevaremos la nave a puerto seguro.

Se hizo presente a la reunión que el Sr. Carvajal se hallaba enfermo y no podía por esta causa asistir a la reunión, a la que enviaba un saludo cordial.

El Sr. Díaz Flores se declaró pacifista y se extendió en largas consideraciones políticas.

Llamóle a la cuestión el presidente. Un espectador pronunció algunas frases y el presidente le advirtió que la intemperancia suele perder la libertad.

El Sr. La Hoz dice que los partidos no deben entregarse al entusiasmo, sino también a la reflexión. Yo deseo, dijo, que los partidos avanzados se acostumbren a las luchas del derecho y confío en que la unión realizará los ideales de la democracia.

El Sr. Salmerón y Alonso (una salva de aplausos precede a su discurso). «La república, dije, es algo más que una evolución; se parece a uno de esos fenómenos geológicos que principian por un pequeño síntoma y concluyen con un gran acontecimiento.

No somos revolucionarios por sistema, pues nadie puede comprometer su existencia por un instinto de mera conservación, sino en virtud de principios más altos. La revolución, añade, la hace necesaria el poder, que impide verificar de una manera lenta las reformas que exigen los progresos de los tiempos.

Un publicista inglés espone que en los pueblos hay tres poderes por este orden: 1.º el pueblo, 2.º el Parlamento, 3.º el rey; aquí se invierten los términos y en estos casos restablece las cosas un 4.º factor: la revolución.

Se lamentó de la ausencia de valiosos elementos que en otros tiempos tanto han contribuido al triunfo de los principios democráticos, y añadió: «No haya odios ni antagonismos, ni más pasión que la pasión de la justicia, que aunque es severa, es dulce y el amor. Las circunstancias varían el carácter de los hombres y sus actos, viniendo a ser instrumentos de su bien, del que no se dan completa cuenta. No pensó Alejandro en la trascendencia de su grande obra, ni Jesucristo en la inmensa que tuvo el Evangelio».

Mientras exista la Constitución del 60 en toda su integridad, pensar en procedimientos de fuerza es un crimen de lesa nación.

Espectadores de la izquierda dinástica, si prevalece, entraremos en la legalidad para propagar pacíficamente nuestros principios pero no confundamos esto con la benevolencia democrática que es indigna en el que sustenta las mismas soluciones.

No temais, que algunos os abandonen; los que vengán a nuestro campo, donde domina la consecuencia, compenadaran con creces la falta de los que nos dejan.

El restablecimiento de la Constitución del 60 significará el triunfo de Alcolea sobre la insurrección de Sagunto, palabras con que este acto calificó el actual presidente del Consejo de ministros.

No quiero molestaros... (Voces: no, no, que continúe). Las diferencias de los partidos no se resuelven más que públicamente y con el voto de la nación.

Tu, que decías en blanco de mi digno amigo y jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla para ponerla en cualquier documento de coalición republicana que sea lo contrario a la secular coalición del altar y el Trono.

Somos una nación por formar donde el centro de los reyes ha hecho dos pueblos, y lo que la monarquía ha dividido, la república lo unirá. La monarquía, «ha dividido, ha degradado, ha envilecido nuestro pueblo.» (Aplausos y aclamaciones prolongadas).

Terminó haciendo votos por la prosperidad de la república francesa. (Toda el discurso del Sr. Salmerón se dio extraordinariamente aplaudido).

Las líneas telegráficas cursaban esta tarde con dificultad a causa del temporal. La línea de Andalucía es la que sufre más retraso.

Dice un periódico de Valencia que el diputado a Cortés D. Enrique de Villarroya ha llegado a aquella capital con objeto de constituir algunos comités de la izquierda dinástica.

A republicanos muy conocidos por el vigor y constancia con que defienden los principios de su partido, hemos oído hacer hoy grandes elogios de la libertad que el actual gobierno concede a la manifestación de todas las ideas, como lo demuestra el hecho de no haber intervenido el delegado de la autoridad en el meeting de hoy y en el que no hubiera podido decir el señor Ruiz Zorrilla nada más acentuado que lo que el Sr. Salmerón ha dicho con su habitual elocuencia y tacto político.

Galantemente invitados por el teniente alcalde del distrito de Palacio, D. Félix Villante, se han reunido esta tarde en fraternal banquete, en el restaurant de Madrid, varios representantes de la prensa.

El objeto de la reunión no ha sido otro que significar el Sr. Villante su agradecimiento a la prensa por la buena acogida que ha dispensado a los discursos que pronunció dicho señor en defensa del digno gobernador civil de la provincia, señor conde de Xiquena, en la última sesión que celebró el ayuntamiento.

Todos los asistentes brindaron por tan celosa autoridad, y muy especialmente el Sr. Villante y el concejal Sr. Parraga, los cuales manifestaron que estarían siempre al lado del señor conde como amigos particulares y oficiales.

Ampliando lo que ayer digimos sobre el proyectado banquete de los individuos de la izquierda en honor del señor duque de la Torre, podemos decir hoy que en dicha reunión se harán importantes declaraciones políticas por parte de cada una de las altas personalidades que a dicho acto concurrirán. Sólo se concederán determinados turnos en el uso de la palabra. Los Sres. Moret y Beranger hablarán en nombre de sus respectivos amigos, dando por terminadas así ciertas dificultades de conducta que parecen existir entre ambos distinguidos hombres públicos.

Usarán además de la palabra los Sres. Montero Ríos, López Domínguez, Balaguer y Becerra. El Sr. González Fiori hablará en representación de la prensa del partido, y el Sr. Martos Jiménez en nombre del elemento joven del mismo.

El señor duque de la Torre hará el resumen de los brindis.

A propuesta del señor ministro de Fomento, ha sido nombrado, por su majestad el rey, caballero de Isabel la Católica al Sr. Alejandro Lucenski, en premio de los grandes y especiales servicios que prestó en París, agregado a la Agencia Havas, con motivo de las inundaciones de Murcia y Alicante, puesto que no solamente contribuyó con su personal intervención a auxiliar a la junta de socorros, sino que aportó al periódico Paris-Mercia

un contingente de publicidad que ascendió a 23000 francos.

Este acto del señor ministro de Fomento merece elogios.

Se han concedido del fondo de calamidades las sumas siguientes: a Albuñol (Granada), 2000 pesetas; a la isla de Fuerteventura, 5000; a Bujalaro (Granada), 200; a Navamorcende, 750; a Fontanar, 300; a Escó (Zaragoza), 250; a Hueter, Tajar (Granada), 1500; a Villanueva del Rosario (Malaga), 250, y a Mijar, 1500.

El ayuntamiento de Totana (Murcia) ha sido autorizado para invertir la tercera parte del 89 por 100 de sus propios enajenados en la construcción de un cementerio, presupuestado en 45000 y pico pesetas.

También en Cataluña se agitan algunos intereses por la cuestión de rebaja de cereales.

El diputado Sr. Baró dará cuenta esta noche a sus compañeros del siguiente telegrama, recibido esta tarde, que firman los principales navieros y fabricantes de harina de Barcelona.

Dice así el telegrama:

Todora Baró, diputado a Cortés. Comerciantes de cereales y fabricantes de harinas, sumamente alarmados por la lectura del telegrama que indica la libre introducción de cereales en los puertos de la costa de Almería, suplican a los diputados catalanes se opongan a este acuerdo y lo combatan con todas sus fuerzas. Hoy sale una comisión para esa... «Sabadell hermanos, Martí, Codolar, José María Larra, hijo, Canadell, Villavechia, viuda Huriel y Flaquer, Palles, Costa y Gil, Garriga, Montaña, Fej.»

La comisión de diputados castellanos encargada de gestionar el statu quo en el asunto de los cereales, visitó anoche al señor ministro de Hacienda, quien la manifestó que no podía resolver nada sin la aquiescencia del presidente del Consejo, puesto que de él había partido la iniciativa.

El Sr. Sagasta ha manifestado a la comisión que tratará con ella el asunto mañana por la tarde en el Senado, antes de abrirse la sesión.

La proyectada rebaja—caso de realizarse—se llevaría a efecto en virtud de un real decreto, y no por medio de un proyecto de ley, como se creyó en un principio.

La cosa es segura que a fin de imprimir unidad y más fuerza a las gestiones que se realicen, la comisión de diputados se pondrá de acuerdo con la que llegará mañana de Barcelona en representación de los comerciantes y fabricantes de harina y de los navieros.

A pesar de tan vivas gestiones, los representantes andaluces confían en la promesa del gobierno.

Todo, al parecer, estaba resuelto en principio para que se reformasen inmediatamente los artículos del reglamento que prescriben el juramento de los diputados.

La comisión de mañana retiraría el dictamen a la comisión, formularía inmediatamente otro nuevo que encarnase en el reglamento la fórmula convenida, si bien salvando sus opiniones los demócratas; combatían el dictamen los conservadores a las veinticuatro horas, y fijarían sus ideales en la materia los demócratas, e inmediatamente prestaría el juramento a propuesta del Sr. Montero Ríos.

Los diputados de la izquierda así lo creían: contaban con el gobierno y con la mesa; pero no contaron con el presidente de la comisión, Sr. Nuñez de Arce.

Así, pues, si en las horas que faltan para la sesión de mañana no modifica su propósito el Sr. Nuñez de Arce, no se leerá el dictamen, ni se discutirá el miércoles. Sin embargo, se cree que quedará satisfactoriamente arreglado, como el Sr. Nuñez de Arce no se ha de oponer al espíritu liberal de la mayoría, ni a los deseos del gobierno. Así al menos se afirmaba esta tarde en el salón de conferencias.

El banquete con que los siete diputados que forman la coalición republicana obsequian al Sr. Salmerón, se verificará el martes en Fornos.

La comisión de canales y pantanos está convocada para esta tarde a las cinco en el Congreso. Pero a dicha hora no había podido aun reunirse por no estar presentes todos los individuos que la componen.

El Sr. Ferratges tiene ya formulado el dictamen, que someterá a la comisión.

Esta dará audiencias el lunes y martes a los interesados en el proyecto, a cuyo efecto citará a varios de los actuales concesionarios.

Un ministerial decía esta tarde que la nieve ha helado en flor a la izquierda.

Y objetaba un diputado disidente, que debajo de la nieve está el volcán, y el volcán será la discusión política en el Congreso.

El goce más puro y santo de la mujer es la maternidad. Las molestias del parto, los dolores del alumbramiento, todo lo olvida cuando entra en sus brazos el fruto de sus entrañas. ¡Qué profunda pena, qué viva inquietud cuando el tierno infante es delgado, descolorido, raquítico! Ver falta de vida al ser por el que se daría la propia, ¡hay cosa más horrible! Existe, sin embargo, un medio sencillo de tener con seguridad una criatura robusta y bien constituida, y es administrar a las señoras en cinta el JARABE DE DUSART al lactofosfato de cal, el elemento principal de los huesos y los músculos.

La fábrica de cerveza «La Cruz Blanca», de Santander, ha obtenido en la exposición universal vinícola de Burdeos una de las cinco medallas de oro que se adjudicaron, habiendo accedido al certamen las primeras fábricas de Europa.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 11 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Convenio celebrado entre España e Italia para asegurar el libre comercio de sus nacionales al beneficio de la defensa por parte para Italia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando para que, sin las formalidades de subasta se contrate y proceda a la ejecución de las obras que son necesarias en la audiencia de Albrete y aprobando el proyecto de obras para la nueva distribución de la planta baja del palacio de Justicia.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

El Cairo, 10. Ismail Eyoub ha sido nombrado ministro del Interior. Los demas conser-

valetes, 10.

Hoy ha tenido lugar una imponente manifestación ante los condeados extranjeros, pidiendo la inmediata indemnización a las víctimas del bombardeo de esta capital. Los condeados han ofrecido telegrafiar dicha petición a sus gobiernos respectivos, menos el de Inglaterra por hallarse ausente.

El consúl francés se muestra favorable al deseo expresado por los manifestantes, abrigando el temor de que el retardo en el pago de las indemnizaciones pueda acarrear desórdenes, sobre todo entre las clases más pobres del pueblo.—Fabra.

El libro que sobre marina militar y mercante, publicará el autor de Las llaves del Estrecho con la cooperación de personas competentísimas en esas materias, llevará por título España en los mares.

Segun opinión de electores importantes de los distritos del Hospital y Congreso, los candidatos que pueden considerarse asegurados el triunfo son los Sres. Corral, Escobar, Chavaari y Latorre.

Anoche estuvo en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el rey, el eminente poeta D. Antonio Fernández Grilo.

Segun las bases del convenio celebrado entre Andorra y Francia, con respecto a carreteras, correos y telégrafos, la nación francesa pagará un correo que ponga en comunicación a las comarcas andorranas con el pueblo de Hospitalet, pagando las correspondencias al mismo precio que las cartas francesas.

También ofrece la Francia costear la línea telegráfica, siempre que ésta quede de su propiedad y que los desahucios estén sujetos a las mismas tarifas que hoy rigen en la nación vecina.

En el cuarto bajo de la casa número 7 de la calle de Claudio Coello se encontró ayer tarde el cadáver de una señora de sesenta y tres años de edad, inquilina del mismo, la cual tenía una grave herida en la sien derecha.

Creese fe casual, pues la citada señora sufría accidentes.

En el espacio de cuatro días se han sentido en la provincia de Almería siete temblores de tierra.

En Muerat-Overa, el día 30, se sintieron con bastante sacudida, y cinco el día 3 en el intervalo de dos horas.

Todos aquellos pueblos están contentados.

El tren núm. 62 de Toledo descarriló ayer dentro de la aguja de entrada de dicha estación.

No hubo desgracias.

En la estación de Arroyo del Puero (Caceres), descarriló ayer el tren-correo. No ocurrieron desgracias.

Dicen de Sevilla que ayer a las once de la mañana fue conducido desde la estación a la iglesia de la universidad el cadáver de D. Nicolás María Rivero, habiendo asistido, acompañando los restos, comisiones del ayuntamiento, universidad, prensa y más de doscientas personas entre amigos políticos y particulares. Recibió el duelo el hijo político del fondo.

Una de las instalaciones de la exposición farmacéutica que llama la atención de los hombres científicos es la de D. Felipe Carazo, laborioso y modesto farmacéutico de Miraflores de la Sierra. Presenta en ella plantas, flores y raíces medicinales, perfectamente desecadas y repuestas; los productos farmacéuticos que de ellas se extraen, los exhibe en gran cantidad y químicamente puros, y por último, espone eremón en grano y polvo, que las personas peritas califican de sobresaliente por su pureza, blancura y hermosa cristalización.

En una casa del camino del Fénix (Valencia) ha sido sorprendida una fábrica clandestina de tabacos, hallándose dentro de ésta y siendo ocupados por los agentes de la autoridad 13 grandes sacos de tabaco en rama y picado, dos cajones de cajetillas de 18 centimos, 42 libras de tabaco prensado, siete resmillas de cubiertas de cajetillas de 35 centimos, una máquina de picar y otra para prensar.

El Sr. Labra no pudo asistir ayer tarde al meeting coalicionista por encontrarse ligeramente enfermo de la garganta.

A las tres de la madrugada el cielo estaba sereno y comenzaba a helar.

La nevada ha sido muy favorable para el campo.

Segun telegramas de anoche, en algunas provincias de Andalucía baja el barómetro y el tiempo se inclina a la lluvia.

Anoche hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular:

Tarragona, 10 (6 t.). Se ha celebrado una concurrencia reunión para constituir la compañía del ferro-carril transversal de Tarragona a Rosas. Ha reinado gran armonía y mucho entusiasmo. Han asistido el diputado D. Pedro Torres, el alcalde de Gandesa, Campdera, Soler, Salavera, Moubelin y otros. Gran entusiasmo. Se ha nombrado una comisión. El jueves próximo se celebrará otra reunión y empezará la suscripción de las acciones. Correo detalles.—El correspondiente.

De Perpiñan hemos recibido los siguientes interesantes detalles relativos a la captura del célebre bandido Pancho Ampla.

El domingo 3 del actual llegó a esta población el vice consúl de España en Narbona acompañado de dos guardias civiles, vestidos de paisano, encargados por el señor ministro de la Gobernación de inquirir el paradero de Pancho Ampla. Dichos guardias civiles habían estado en Carcasona en busca del bandido; no le hallaron y pasaron a Narbona; en este punto se les unió el señor vice consúl y juntos marcharon al pueblo de Villadaque de donde era natural una joven con quien el criminal mantenía íntimas relaciones.

Merced a la actividad de los citados guardias, secuestrado con gran celo por el vice consúl de Narbona, supieron que Pancho Ampla y su amante se hallaban en Carcasona, y que esta acababa de dar a luz un niño.

Inmediatamente regresaron a Carcasona y allí fué también nuestro consúl en Perpiñan, a quien se pidió auxilio.

El vice consúl de Carcasona, que a la sazón se hallaba enfermo, dando lugar a que no tomara parte en el importante servicio de la captura de Pancho Ampla.

Juntos fueron a la presencia del señor procurador de la república que hacía tres meses que también con gran celo procuraba la captura, y así los guardias españoles espusieron a dicha autoridad cuantos datos tenían del paradero del bandido.

Se dió orden al comisario central

para que desde luego procediera al arresto de Pancho Ampla, quedando los guardias al lado del procurador para que identificaran la persona del que iba a ser detenido.

El consúl de Perpiñan fué entre tanto al registro civil. Allí supo que una joven de 19 años, natural de Villadigne, hija de un cafetero, llamada Victoria Villamagna, había dado a luz un niño el 29 de noviembre último que ella misma presentó a los dos días para inscribirlo, joven con la que, según se decía, Pancho Ampla tenía relaciones íntimas.

Estas noticias fueron facilitadas al comisario central.

Nuestro consúl en Perpiñan fué a visitar al prefecto. Este había recibido órdenes de su ministro para ayudar a descubrir el paradero del bandido.

En la prevención de policía se reunieron el consúl de Perpiñan, el vice consúl de Carcasona, y los guardias civiles.

El criminal fué sorprendido y preso estando jugando a las cartas. El comisario Central le detuvo y el bandido intentó precipitadamente armarse cuando vio que trataban de prenderle.

Al llegar a la prevención y verle entrar en ella, los guardias civiles gritaron: Ese es el bandido. Ese es Pancho Ampla.

Estos conoció a los guardias; no trató de negar, quien era, y les dijo: Si, yo soy Pancho Ampla. ¡Si estuviera libre, os acordaríais de mí!

El criminal quedó en la cárcel pública; será conducido a España cuando se cumplan los trámites de la estradição.

Los guardias civiles, el consúl de Perpiñan y los vice consules de Narbona y Carcasona, así como las autoridades de esta última población francesa donde se ha verificado la captura, son dignos de gran elogio por su celo.

Nos consta que el gobierno otorgará a todos ellos recompensas por tan importante servicio.

El célebre criminal de que nos ocupamos se llama Juan Pujol y Fontanet (a) Pancho Ampla. Es robusto, de mirada aviesa, estatura regular, color sano, barba clara, nariz regular, ojos pardos, pelo castaño y picado de viruelas. Cuenta unos veinticinco años de edad.

Se hallaba condenado a cadena perpetua cuando cometió, además de infinitos actos de bandidaje, un asesinato en el camino de Alfara y el robo de 20000 pesetas en una masía de dicho pueblo.

En Narbona trabajaba en obras particulares. Su estradição ha sido medida por los jueces de Tortosa y Olot.

Por mucho tiempo ha sido el terror de la provincia de Tarragona.

En agosto de este año estuvo en el término de Roquetes, a fin de adquirir los documentos precisos para casarse en Francia, los que adquirió por medio de amenazas.

Un hombre de 22 años se hallaba colocando un hilo telefónico en las inmediaciones de una corriente eléctrica, cuyos hilos no estaban aislados ni cubiertos; de pronto, habiendo dado un paso en falso, hizo un ruidito y cayó hacia uno de ellos, lo cual le hizo evitar el caerse; pero una violenta convulsion le dejó inanimado; la muerte fué inmediata, y se atribuyó al choque nervioso y a la parálisis cardíaca. A causa del estado higrométrico de la atmósfera se cree que la humedad que impregnaba los vestidos de este desgraciado debió favorecer la violencia de la descarga.

La Epoca se opone en absoluto a las vacaciones escolares, tan perjudiciales a los alumnos como al Estado.

Nuestro colega espone su pensamiento en las siguientes líneas:

«Los estudiantes empiezan a pedir vacaciones que nunca suelen prolongarse hasta pasado el día de Reyes».

Entre esto, el retraso que hay en la inauguración del curso y la multitud de fiestas que con cualquier motivo se toman los escolares, la verdad es que el tiempo de estudio queda de tal manera reducido, que en muchos casos no permite a los profesores explicar por completo las asignaturas que tienen a su cargo.

Por estas razones recomendamos a los señores ministro de Fomento y director de Instrucción pública que no concedan las vacaciones que se piden, y a los estudiantes que reflexionen, que a ellos es a quienes más interesa aprender.

Aquellos escándalos revolucionarios de obtener en dos años el título de licenciado en medicina ó en derecho, no pueden ya repetirse».

Dice un periódico que el Sr. Salmerón conserva sus excelentes cualidades de orador viril y sintético; pero el sentido de la realidad, propio de los hombres políticos ilustres, resulta oscurecido por la influencia de sus estudios filosóficos, que lo llevan de ordinario a la especulación.

La prensa de la noche consigna la escasa concurrencia que asistió ayer en el teatro de la Alhambra al meeting de coalición republicana. Verdad que la inmensidad del día no fue la más apropiada para una reunión política.

1. Anuncia el Correo que la sala tercera del tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida contra el ex-gobernador de Sirrago (Filipinas) D. Victor Ruiz de Lanzarote, confirmando la sentencia de la audiencia de Manila en todas sus partes; sentencia que condenó al Sr. Lanzarote a nueve años de prisión, 400 pesos de multa é inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos; y dictó apremiamente contra el juez señor Morlan por la parte que tuvo en el delito pasado.

Lamentase el Correo de que hace dos años no se paga en Málaga a los profesores de la escuela Normal y del instituto de segunda enseñanza. Debemos advertir que la diputación provincial y no el Estado es la encargada de satisfacer esas asignaciones.

En el mes de noviembre último se recaudaron en Francia 400000 francos sobre el presupuesto. Es probable que en todo el año escada la cobranza de lo calculado en 400 millones de francos.

El debate que se inaugurará hoy en el cuerpo legislativo francés tiene gran importancia, pues afecta a toda la política financiera de la república.

Dice la Epoca que la actitud desplegada por el señor alcalde en el día de ayer es digna de los mayores aplausos, aunque los obreros no hayan podido llegar a las calles secundarias.

Ver el Diario Epoca como su colega la Epoca reconoce el celo y actividad del Sr. Abascal, cuyas disposiciones fueron ejecutadas con prontitud por los dependientes del municipio, desembarazando las aceras de la nieve acumulada.

El Sr. Viny publica la curiosa observación de una herida de la médula cervical producida por una aguja de las del pelo que una joven de Anual

se clavó en la nuca al quitarse el sombrero. Parálisis momentánea y súbita del lado opuesto a la herida, trastornos sensitivos del mismo lado

